EL SOCIALISTA

ORGANO DE LA FEDERACION NORTEAFRICANA Y PORTAVOZ DE LA U. G. T

NUM. 46 | ARGEL — SABADO 5 DE ENERO DE 1946 | PRECIO: 5 FRANCOS

EDITORIAL

Democracia y Repùblica

La reinstauraciôn de la legalidad republicana en Espana no es sôlo una reparaciôn, obligada en derecho, de un acto de fuerza extrano y opuesto a la voluntad del país.

Se trata ahora de la sucesiôn en el Poder, cuando Franco y su Falange tienen que ceder, cuando todos se plantean ya la necesidad de un cambio. Y aquí, el retorno a la legalidad republicana no es, como decimos antes, una simple reparaciôn ; es una imperiosa necesidad para nuestro pueblo y la solucion en cuyo favor màs probabilidades juegan, si de veras se quiere resolver el problema y no prolongar el mal. El problema politico espanol no se limita a la desapariciôn de Franco y de la Falange, instrumentos y expresiones ambos de un estado de cosas determinado ; la cuestiôn se plantea en términos angustiosos para hacer desaparecer una dictadura salvaje, aniquiladora del pueblo espanol, a la vez que se otorga a ese pueblo sus derechos de determinaciôn soberanos mediante un régimen de verdadera democracia. Asi se presenta el problema en términos generales : régimen democràtico para los espanoles. La consecuciôn de este objetivo serà la resultante o producto de factores interiores y exteriores. Examinemos separadamente unos y otros.

La posiciôn adoptada por los gobiernos de las Naciones Unidas puede ser determinante, y si a ella nos atenemos, observamos que es la legitimidad republicana la que mayores simpatias y apoyos recoge. Son varios los paises sud-americanos que tienen reconocido nuestro Gobierno, los Estados Unidos también lo han reconocido oficiosamente, pues a ello equivale el aceptar un representante del Gobierno Giral ; se anuncia un gesto parecido de Francia, no puede ser dudosa la actitud de Rusia y lo mismo cabe decir del Gobierno laborista de Inglaterra, pese a los turbios manejos de la City y del personal diplomitico conservador. Ninguna de las otras « soluciones » propuestas puede oponer a nuestro Gobierno legitimo algo eficiente y oficial en el dominio de la politica exterior. Si, hay fuerzas oscuras dispuestas a prolongar la situaciôn reaccionaria en Espana mediante la fôrmula monàrquica, un directorio militar, u otras transaciones «provisionales» del mismo jaez ; pero ningùn gobierno o representante de tal ha dejado oir su voz favorable a semejantes intentos. Es, pues, la fôrmula republicana la que recoge los factores propicios en el extranjero, y de ésto, dan buena prueba estos dias Franco y su prensa, al disputar con acritud sus derechos al Gobierno Giral, cosa que jamàs habian hecho con la legitimidad republicana, a la que siempre despreciaron olimpicamente.

En el plan interior, ?cuales son las fuerzas dispuestas a luchar por el establecimiento de la democracia ? Fuera de las que defendieron la Repùblica, ninguna. No nos enganemos con las rivalidades que puedan surgir entre los mantenedores de un régimen cuyo fin se vislumbra. Esas fuerzas monàrquicas que ahora se nos quieren presentar encuadradas en la oposiciôn a Franco, son las que han suministrado los mejores cuadros politicos al régimen falangista y la mayor parte de sus ministros. Hoy mismo, los vemos ir y venir de Madrid a Lausana pasando por Roma, buscando, no un compromiso existente ya desde el principio, sino una receta salvadora del pretendiente y de Franco con el asentimiento y la ayuda del Santo Padre. No son los, José M. Valiente y Fal Conde, animadores de los disturbios carlistas en Navarra, quienes daràn un solo paso hacia la democracia. Tampoco vemos grupos catôlicos o jefes del catolicismo espanol dispuestos a trabajar por una Espana democràtica. Nadie que proceda de ese campo ha hecho la menor insinuaciôn en tal sentido. Lo mismo decimos de esos supuestos militares dispuestos a jugar su espada contra su «caudillo». Nadie los conoce, nadie puede senalar un gesto indicador de parecido estado de ànimo.

En Espana sôlo quieren la democracia quienes militan en las disciplinas republicanas, por eso se confunden o van unidas las dos fôrmulas. La clandestinidad antifascista, coaligada en torno a la Alianza de Fuerzas Democràticas, se mantiene fiel a los postulados y constituciôn republicanos, jamàs sintiô el deseo de tender la mano a los del campo de enfrente, pese a la angustiosa situaciôn que sobre ella se ensana. Esa clandestinidad sabe que ello equivaldria a una cesiôn de nuestros derechos y al abandono total de las aspiraciones populares.

Conviene recordar que la Constituciôn de 1931 facilita la màs amplia expresiôn de la voluntad popular, y si se diera el caso --en el que nosotros no creemos-- de que el pueblo espanol deseara un cambio en la naturaleza misma de su régimen, no seria esa constituciôn quien podria impedirlo. Luego, sobran también esas propuestas de plebiscito para determinar el régimen futuro con antelaciôn al funcionamiento de nuestras instituciones republicanas en Espana, las sôlas que pueden garantizar la libre expresiôn de la voluntad popular.

Reflexionemos sobre el hecho de que si no tuviéramos fuerza suficiente para derrocar la dictadura e implantar la democracia republicana, tampoco podriamos imponer a la reacciôn fascista la celebraciôn de un plebiscito con las debidas garantias. El fascismo no transige nunca. La intolerancia de la reacciôn espanola es proverbial.

Año Nuevo

por RODOLFO

Al principio de cada ano, se suele pasar revista a los acontecimientos del que acabô y se expone lo que esperamos del que comienza. Conviene, pues, echar la acostumbrada mirada retrospectiva a 1945 y considerar las perspectivas de 1946.

Memorable fué 1945 para los antifascistas, debido a la derrota total del totalitarismo fascista. El mayor potencial militar del mundo, erigido sobre la base politica de una férrea dictadura, se derrumbô bajo el empuje de una coaliciôn de naciones que la locura conquistadora del caudillo de la Cruz Gamada habia sonado someter a su mando. Poco después, el potente capitalismo japonés, monopolizado por unos pocos clanes aristocràticos y militaristas, tuvo que ofrecer su rendiciôn incondicional.

Aunque Hitler habia dado un aspecto populachero a su sangrienta dictadura, desviando las inclinaciones anticapitalistas de las masas contra la pretendida « conjuraciôn mundial judeo - masônica - plutocràtica - bolchevique », los dos sistemas politicos y econômicos, el alemàn y el japones, tenian gran semejanza.

En ambos paises, se concentraron los medios de producciôn industriales en manos de una reducida oligarquia capitalista, cuyo poder excluia toda competencia, implantando un monopolio absoluto sobre los recursos econômicos de la nacion. En ambos paises el capitalismo se encontraba aliado y entrecruzado con una oligarquia militar, cuyas tradiciones seculares obraron en provecho de una organizaciôn militar superior a la de los demàs paises. En los dos paises, el poder politico supremo descansaba en una personalidad divinizada : el «hijo del sol», en el Japón y el «caudillo», hombre de la divina providencia, en Alemania. Otro sistema parecido, precursor de la dictadura populachera, se habia derrumbado con anterioridad en Italia.

Frente a estos sistemas politicos y a sus andanzas conquistadoras, formôse la alianza de grandes y pequenas potencias que tomô el nombre de «Naciones Unidas». Esta alianza logrô derrumbar la formidable màquina de destrucciôn totalitaria. Pero una vez terminada la batalla, tendencias opuestas y convergentes aparecen en las relaciones de las màs importantes potencias vencedoras. En el umbral de 1946, los pueblos cansados de guerras y de sacrificios se preguntan si el final del gran conflicto se traducirà en una verdadera paz. Empieza 1946 con la formaciôn de un pequenô ejército internacional, superando la idea de la soberania nacional. Es un gran paso hacia adelante, aunque la reciente conferencia de Moscu dejase sin resolver dos problemas espinosos : el porvenir de la provincia del Azerbeidjan en el Iràn, actualmente ocupada por tropas soviéticas, y las reivindicaciones territoriales rusas en el Este de Turquia junto a la demanda de bases militares en el estrecho de los Dardanelos.

***

Por otra parte, los socialistas, fieles a su concepciôn internacionalista de emancipaciôn proletaria, tienen que saludar al ano nuevo con profunda satisfacciôn. En tanto que hasta hace poco tiempo el socialismo parecia haber sucumbido, 1946 empieza en plena resurrecciôn del movimiento socialista en todas las partes del mundo. Entre los escombros del imperialismo totalitario de los paises vencidos renacen los nùcleos socialistas, lo mismo que en los paises libertados del continente europeo. Desde Noruega hasta el Mediterràneo, los socialistas predominan o juegan un papel importante en los gobiernos nacionales. Antiguas reivindicaciones que hace anos nos parecian concebidas para un lejano porvenir, estàn al orden del dia en todas partes del mundo. En le pasado conflicto mundial no sôlo fué derrumbado el fascismo, se destruyeron o debilitaron las màs importantes posiciones del capitalismo liberal.

El mensaje de Ano Nuevo lanzado por el lider inglès del capitalismo conservador, W. Churchill, para manifestar su profundo descontento con la politica socialista del Gobierno Attlee, es un **boletin de victoria** para el socialismo internacional del cual fuimos y somos una seccion.

Para axfisiar a Franco

Mejico (De nuestro corresponsal). - «El gobierno de la Republica Espanola --ha manifestado un portavoz del gobierno Giral-- rechaza todo lo que sea discutir la legitimidad de la Constitucion de 1931. En el discurso pronunciado ante las Cortes por el Presidente del Consejo de Ministros el dia 8 de Noviembre del mes ùltimo, en la sesiôn parlamentaria en la que todas las minorias, las representadas en el Gobierno y las que no lo estàn, le otorgaron su confianza por aclamaciôn, se trazô el programa de rescate de la libertad y de la democracia del pueblo espanol. El Gobierno Giral, con la confianza de las Cortes, se propone --lo està realizando ya-- efectuar trabajos encaminados a que los Gobiernos de las principales potencias aislen econômica y diplomàticamente a Franco.

El Sr. Fernando de los Rios, ministro socialista de Relaciones Exteriores de nuestro gabinete, lleva a cabo interesantes gestiones que podrian malograrse con ciertas iniciativas.

Estamos seguros de llegar paulatinamente a la creaciôn de un clima internacional que acabe por axfisiar a Franco y a su régimen. Por lo pronto, el Gobierno de Washington ha admitido oficialmente a un representante del Gobierno de la Repùblica. De la importancia de este hecho puede juzgarse por la inquietud que en los medios diplomàticos americanos se registra por lo que a los Ministros y Embajadores de Franco se refiere.

El nombre de nuestro representante en Washington, Sr. Meana, ha quedado inscrito en la lista de diplomàticos acreditados en el Ministerio de Justicia americano. Muy pronto el Gobierno francés aceptara una representaciôn semejante. Otros trabajos que ahora resultaria indiscreto aludir estàn en curso, y por ello es lamentable que se piense en algo que no sea la instauraciôn en Espana de la Republica de 1931, con todas sus leyes y consecuencias ».

Nuestra causa se abre camino

Actualidad del tema espanol en los medios politicos de Washington

Washington (Retrasado). - La conferencia de prensa de esta semana en el departemento de Estado ha versado principalmente en torno al problema espanol. El Secretario de Estado interino tuvo que responder a numerosas preguntas que los periodistas le formularon on torno a una cuestion que es motivo apasionante en los circulos informativos. En primer lugar se pretendió saber el alcance de lo tratado entre los Sres : Acheson y Negrin durante la visita que este ùltimo ha efectuado al primero. El sustituto de Mr. Byrnes se negô a puntualizar este extremo, aunque dejo entrever que se trata del principio de una serie de entrevistas que se propone realizar con diversas personalidades espanolas adversarias de Franco.

Alguien le expuso la espectación que ha producido el anuncio de la pronta llegada de Mr. Armour, de quien se creia iba a pasar sus vacacionos navidenas en Paris. La conclusiôn obtenida fué que la presencia del ex-embajador en Madrid se considera indispensable en la conferencia de expertos en asuntos espanoles que tendra lugar en las primeras semanas del mes de enero.

El Sr. Acheson ha asegurado que no va a ser discutido el problema espanol en la conferencia de Moscou, y que el texto de la nota francesa no ha sido comunicado a Mr. Byrnes. Aun cuando se nego a dar a conocer el texto del « memorandum » de M. Bidault, so pretexto de que el Gobierno frances habia suplicado el secreto, se ha traslucido que el criterio del Gabinete de Paris se basa en la necesidad de un cambio de impresiones de las grandes potencias en lo que respecta a la cuestion de una ruptura de relaciones con el « Caudillo », y si esta ruptura llega a sobrevenir, las caracteristicas de la nueva autoridad que se vaya a reconocimiento sea el Gobierno republicano constituido en Mejico por el Sr. Giral.

Entre los periodistas produjo gran emociôn la noticia de que Washington ha admitido la presencia de un representante oficioso del Gobierno Giral. El Sr. Acheson, que quito importancia al hecho, afirmo que era cierto y anadio que se trataba de D. Juan Meana, antiguo secretario de la Embajada de la Republica espanola en la capital de los Estados Unidos.

La impresion que ha dejado esta conferencia de prensa es que ella forma parte de la guerra de nervios desencadenada contra Franco, preludio de acciones mas positivas.

El Sr. Meana, por su parte, ha declarado que su nombre ha quedado registrado por el departamento de Justicia hace uno dias y que él actuara en Washington como representante designado por el Gobierno espanol en el exilio. Ciertas personalidades americanas han subrayado que ello no significa en nimgun caso el reconocimiento, siquiera tacito, del Gobierno de la Republica espanola. Sin embargo, la noticia ha causado malestar en la Embajada franquista, donde se considera embarazosa la situacion que el hecho crea. Algunos funcionarios se limitan a calificar de extrano el acontecimiento.

Se espera en Londres la proxima llegada de Fernando de Los Rios

Londres. - Dentro de unos dias se espera la llegada a Londres de D. Fernando de Los Rios, Ministro de Estado del Gobierno de la Repùblica espanola, quien debe entrevistarse con los Sres. Attlee y Bevin, al regreso de este ultimo de Moscou, en relacion a la posicion del Gabinete britanico en orden al régimen franquista y a la solucion del problema espanol. Al mismo tiempo, el Sr. de los Rios tratarà de conocer la actitud del Gabinete inglés respecto al Gobierno Giral.

Vigencia de la ley de responsabilidades dictada por Franco

En veinte siglos de evolucion historica todos los pueblos han conocido las mas variadas y contrapuestas formas de Gobierno. Pero la historia del Derecho ensena que la norma permanente de justicia concedida por la sabiduria de los grandes legistas y jurisconsultos de la Roma antiagua que quedan constituidos en la irretroactividad de la ley penal, ha sido generalmente mantenida como una exigencia fundamental de la vida civilizada.

Las constituciones modernas, tanto monarquicas como republicanas, la establecen entre sus preceptos capitales. Incluso los gobiernos illegitimos come el falangismo, en ese texto hipocritamente llamado « tuero de los espanoles » pretende admitirlo, aunque la existencia y aplicacion de leyes como la de responsabilidades politicas nos nuestra el mas inconveniente ejemplo de derecho penal retroactivo que jamas viera pueblo alguno.

No se trata, como alguien ha pretendido, de una formula de responsabilidades civiles inherentes al delito, pues normalmente estas sanciones mas o menos accesorias son definidas por los mismo codigos autenticos que fijan la pena por la infracion principal. La citada ley de responsabilidades politicas — que esta en pleno vigor — constituye la expresion mas palpable de una responsabilidad penal sustantiva que castiga acciones que no estaban previamente definidas como delitos o faltas en ninguna ley, codigo o reglamento que hubiera sido promulgado con anterioridad a su realizacion.

Por haber desempenado con anterioridad a julio de 1936 cargos representativos, funciones oficiales o, simplemente, por haber ejercido los derechos politicos constitucionales a todo ciudadano, se han instruido y se instruyen innumerables procesos con sanciones efectivas y no meramente simbolicas, puesto que son millares los espanoles que han sido despojados d sus bienes, protesiones y derecho en complimiento del texto indigno de la reteria ley.

Es esta una de las razones por las cuales no se puede conceder el menor credito en el orden juridico al decreto titulado de « amnistia general » de 9 de octubre ultimo, pues aun admitiendo el supuesto inconcebible de que sean « amnistiados » aquellos que indebidamente tueron considerados como autores del « inventado » delito de rebelion militar, siempre se reserva el Gobierno el arma hipocrita de la ley de responsabilidades politicas para aplastar a los adversarios ideologicos mas caracterizados de su regimen. Ni tampoco podemos aceptar la estimacion de que la sanciones contenidas en dicha ley sean las accesorias a que se retiere el ariticulo 6 de dicho decreto. A esas accesorias aludio Mr. Bevin en reciente discurso parlamenterio con una notoria imprecision tecnica, pues como hemos dicho la ley de responsabilidades politicas recoge y sanciona responsabilidades de tipo sustantivo y ello con una tlagrante violacion de la irretroactividad de la ley penal.

Alfonso AYENSA.

Conversaciones en Paris durante el mes de enero sobre el problema espanol

Paris. - La Conterencia tripartita anglo-franco-americana sobre el problema espanol se veriticarà en esta capital durante el mes de Enero. Antes de las conversaciones diplomaticas, personalidades inglesas y francesas se entrevistaran en Londres y Paris con lideres espanoles de todas las tendencias politicas antitranquistas.

Es inminente el nombramiento de un Agente oficioso en Paris del Gabinete Giral.

Los que nos dejan

Oran

El pasado 23, vispera de NOCHE-BUENA, tallecio en esta el companero RAMON PASTOR VAZQUEZ, de la Agrupacion de Perregaux, procedente de la Agrupacion de Elche.

Quienes le conocieron, particularmente sus paisanos, saben lo que pierden, —Formado en la Juventud del Partido, paso a este, siendo su Secretario General.— La rectitud de su pensamiento, la entereza de su criterio y sobre todo el sello de tormalidad, de seriedad, de austeridad que tenia todo cuanto de el venia, le ganaron una simpatia sin limites entre sus amigos y companeros y una admiracion por pocos igualada entre quienes le han tratado.

Su esposa e hijos, asi como los companeros que quedaron en Espana, recibiràn un rudo golpe al saber la triste noticia. —A ellos, a sus tamiliares y a sus companeros de Agrupacion, enviamos nuestro mas sentido pesame, testimoniando esa comunidad de sentimiento el sepelio veriticado en Oran a las 3 y media del dia de Navidad, constituyô una verdadera manitestacion de duelo.

Kenadsa

Vîctima de un accidente en las minas de Kenadsa donde trabajaba, y después de debatirse durante 6 meses entre la vida y la muerte, ha sucumbido el dia 12 de diciembre nuestro joven companero Anastasio Rodriguez Sànchez de 23 anos de edad y natural de Sevilleja de la Sierra, (TOLEDO).

Tratàbase de un militante cuya tormación responde a la dura etapa del exilio. La Agrupación de Kenadsa asî como la Sección Local de la U G. T. le recordaremos siempre con carino y al participar a todos nuestros companeros la sensible pérdida de uno màs de la gran tamilia socialista, lo hacemos sobrecogidos por la pena.

El Partido en Afr[ica]

Sousse

El dîa 24 del pasado celebrô esta Agrupaciôn, Asamblea extraordinaria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° Nombramiento de la mesa de discusiôn.

2° Lectura del acta anterior.

3.° Correspondencia: Lectura de las circulares nùmeros 4, 5 y 6 de la Departamental; 27 y 28 de Francia, y 16 de la Ejecutiva de la A. N.

4.° Carta de la Departamental con el concepto que le merece el trabajo presentado por esta Agrupaciôn.

Hubo varias intervenciones sobre la torma de envîo de los trabajos de capacitación acordàndose que estos pasen por la Departamental.

Fué elegido al Congresillo de Tùnez el companero Permery.

Por talta de tiempo para terminar el trabajo pendiente se acordô continuarla el dîa 1.° con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° Nombramiento de la mesa de discusiôn.

2.° Lectra del acta anterior.

3.° Correspondencia: Lectura y discusiôn del orden del dîa para el prôximo Congreso, y memoria de la gestiôn de la Ejecutiva.

4.° Lectura de la circular nùm. 17 de la Ejecutiva de A. N.

5.° Ruegos, preguntas y proposiciones.

6.° Dimisiôn del Comité.

Habiendo este Comité presentado su dimisiôn con caràcter irrevocable, tueron elegidos para tormar [...] los companeros sigui[...] Presidente, [...]a; Secretario, Permery, [...]ero, Zambonino.

Uxda

Esta Agrup[...] celebrado Asamblea [...] Extraordinaria los dias [...] de los corrientes, bajo [...]idencia del companero [...] asistido de Bienvenido [...]mo Secretario de Act[...]

Ambas ses[...]on animadisimas y co[...]tes intervenciones to[...] de amplio espîritu [...] discutiéndose y apro[...] la Memoria-Gestiôn [...] E. Norteatricana y [...]se todos los puntos de[...]el Dîa del Congreso N[...]no, siendo elegidos los [...]eros Fernàndez Duen[...]odil Delegado Efectiv[...]te respectivamente, al [...]o.

Argel

ASAMBLEA [O]RDINARIA

En los dias [...] del pasado Diciem[...] su anunciada Asam[...]raordinaria esta Agrupa[...]alista, para la discus[...]Orden del Dia del prô[...]greso Norteatricano.

Se discuti[...] por puntos la mayori[...] apartados.

Con la al[...]iras habitual entre [...]iliadôs, se trataron to[...]s problemas se plan[...] la discusion de la [...] presentada por nuestra [...] Ejecutiva Norteatrican[...]àndose las intervencione[...]os companeros.

La Asamb[...]bô la gestion de la m[...] Comision Ejecutiva.

Puesto a [...]el nombramiento de [...]ados que han de repre[...] en el proximo Congre[...]io por elegidos a los [...]eros Aquino Barquero [...]del Rabal, Enrique Crespo, Domingo Llorca y Francisco Avellàn.

La Asamblea aprobô unas proposiciones que seràn presentadas al Congreso como « proposiciones urgentes ».

EL CORRESPONSAL

Oran

La Agrupación terminô el viernes 21 la Asamblea extraordinaria que comenzô el domingo 9 de los corrientes, y se ha desarrollado en 12 sesiones.

En ella examinô el Orden del Dia del Congreso Ordinario Norte-Atricano que deberà celebrarse en Argel los dias 19 y

Los debates han sido muy laboriosos, interviniendo en ellos gran nùmero de atiliados, designàndose al tinal a delegacion que representarà a esta Agrupacion en dicho Congreso.

DEJAD QUE LOS NINOS...

tengan tambièn sus alegrias, porque 100 trancos un caballito —de carton— ; 250 una munequita ; y 1.500 una escuadra de soldados, son precisamente las condiciones necesarias, para que los peques de los socialistas, siguieran viendo los juguetes... en los escaparates.

Y nuestro Comitè, organizô una pequena tiesta que con la cooperaciôn de los companeros que se dedican a la tabricacion de jugueteria y dulces, resultô de una emotividad, tal como la de todos los actos socialistas sin bombo ni platillos y hasta sin anuncios, ni subastas, ni cepillo a la entrada.

Y el Comitè consiguiô plenamente su èxisto, tacilitando que los ninos se acercaran al Partido Socialista.

Kenadsa

Reunida la Asablea General Ordinaria, de la Secciôn Local de la U. G. T. el dîa 16 del mes en curso y cuyo amplio Orden del Dîa tué discutido con serena objetividad, entre otros acuerdos de interés general destaca por su importancia el de la elecciôn de nuevo Comité como consecuencia de la dimisiônd del anterior. El Comité entrante està compuesto por los companeros siguientes:

Presidente, Juan Mora Domenech; Secretario, Ratael Sabater; Vocal, Cesàreo Fernàndez.

Esperamos ôpimos trutos de la labor del nuevo Comité.

Argel

Se convoca a los companeros del Grupo de Belcourt a una réuniôn con la asistencia del Comité de la Agrupaciôn, el domingo dia 13 de Enero a las nueve y media de la manana en el local de la secciôn trancesa (S.F.I.O.) de dicha barriada. Asistencia indispensable.

EL COMITE

Ayuda a «El Socialista»

Suma anterior		105.415	Frs
Corresp. adm. de Djerada		150	»
»	» de Bizerta	75	»
»	» de Ferryville	125	»
»	» de Fedala	70	»
»	» de Kenadza	180	»
»	» de Argel	50,50	»
»	» de Cap Bon	75	»
Amigos de «El Socialista» de Kenadza		130	»
Corresp. adm. de Orléansville		96	»
»	» de Bel Abbès	90	»
»	» de Kasserine	20	»
»	» de Tùnez	277	»
»	» de Casablanca	1.425	»
»	» de Marrakech	75	»
Andrés Dorado Cerezo		100	»
Corresp. adm. de Colomb Béchar ..		325	»
»	» de Tlemcen	47	»
»	» de Lourmel	12,50	»
»	» de Oujda	225	»
»	» de Bou Arfa	30	»
»	» de Sousse	201,50	»
Norberto Poveda		30	»
Suma y sigue		109.224,50	Frs

Ante el peligro crece la demagogia

NUEVA POSICION DE FRANCO

Madrid. - El discurso que el general Franco ha pronunciado en Villanueva de la Serena parece retlejar el propôsito de mantenerse en el poder a todo trance. En los medios monàrquicos se interpreta como una reacciôn del «Caudillo» ante la intrasigencia de que viene dando muestras el pretendiente. Tratando de inspirar contianza a sus partidarios respecto a que serà superada la crisis que pesa actualmente sobre el régimen nacional sindicalista, el «Caudillo» ha dicho : «Durante la guerra civil recordareis que, con cierta frecuencia, yo declaré, a propôsito de posiciones amigas sitiadas por nuestros adversarios y que parecîan impossibles de defender : «Manana, estaremos allî»; y al dîa siguiente, por muchos de los nuestros que cayeran, estàbamos en el lugar en cuestiôn».

FEBUS

LAS PROMESAS PREOCUPAN A SUS PARTIDARIOS

Madrid (De nuestro corresponsal secreto). - Los discursos pronunciados por Franco en el curso de su viaje por tierras extremenas, singularmente el cuarto, en el que pide al pueblo le ayude a realizar su plan de satisfacción espiritual, econômica y social, anadiendo que el Gobierno se estuerza en proporcionar trabajo y mejorar las condiciones de vida de los trabajodores agrîcolas e industriales, asî como el decreto que acaba de aparecer estableciendo la incautaciôn por el Estado de gran nùmero de tierras, sin especiticar el tuturo empleo de las mismas, han provocado un verdadero pànico en los medios reaccionarios, quienes temen que Franco en su agonîa se lance a una empresa demogôjica de supuesta revoluciôn desde el poder, reproduciendo la ùltima etapa vivida por el tascismo italiano.

FEBUS

DON JUAN INSISTE EN SU CONSULTA AL PUEBLO

Paris. - Interrogado sobre los posibles resultados de las diligencias del abate Herrera encaminadas a conseguir del Vaticano una intervenciôn cerca del pretendiente D. Juan en el sentido de que acepte trasladarse a Espana, no como monarca, sino como regente, y que bajo su regencia se celebre una consulta al pueblo sobre el régimen que éste desea darse, el ex embajador de Espana en Francia, Sr. Quinones de Leon ha manitestado que el pretendiente no aceptarìa en modo alguno el volver a Espana, sea como monarca o como regente, si la invitaciôn parte de Franco.

FEBUS

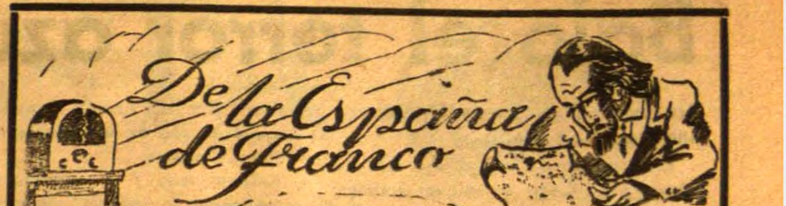

Coste de la vida

Nos parcere interesante dar la ùltima estadîstica sobre este particular : He aqui el indice general deste 1936, siendo la base el ano 1926, con coeficiente 100.

	1936	92,9
	1937	103
	1938	120,7
	1939	155,6
	1940	185,9
	1941	256,4
	1942	280,4
	1943	282,4
	1944	303,3
enero de	1945	313,2
fébrero	»	308,2
marzo	»	302,3
abril	»	303,7
mayo	»	304,1
junio	»	307
julio	»	308,3
agosto	»	312,8

En lo que se refiere a los dos ultimos meses senalados he aqui como se reparten :

	julio	agosto
gastos de casa	210,9	210,9
uso y vestido	279	279
alimentaciôn	335,2	345,7
diversos	281,6	281,6

Pero hay que tener en cuenta que el nùmero indicado para la alimentaciôn se basa sobre una raciôn reducida, y que para una raciôn normal, equivalente a la de los anos de 1936, habria que contar 410,6, segun las estadîsticas oficiales. Esto mismo nos da la relatividad de estas mismas estadîsticas, y nos indica mejor que todas las referencias, cual es el nivel de vida de nuestros compatriotas.

Los afortunados

No obstante las condiciones precarias de la mayorîa, existen afortunados en el paraîso tranquista. Según una estadistica, por cierto, muy interesante. 5.538 personas gozan de unas ingresos anuales de màs de 60.000 pesetas. En la provincia de Barcelona, se cuentan 1.278, en Madrid, 1.224, en Vizcaya, 446, en Guipuzcoa, 250, en Sevilla, 236, en Valencia, 225, en Zaragoza, 160, en Càdiz, 149, etc...

26 personas tienen ingresos de màs de un millon de pesetas : 7 en Barcelona, 6 en Vizcaya, 5 en Madrid, 3 en Sevilla, dos en Baleares, una en Càdiz, una en La Coruna y una en Zaragoza.

Es evidente que para estos afortunados, los problemas del costo de la vida son de poca importancia. Làstima que no se den algunos nombres. Pero las estadîsticas son mudas sobre este particular. Quizà sea interesante hacer resaltar al lado de estos nùmeros, la cifra alcanzada por la suscripciôn abierta para «el monumento del Sagrado Corazôn en el Cerro de los Angeles» : era de 696.840 pesetas a fines de Octubre...

Trabajo nocturno

La industria siderùrgica ha sido «organizada», la reglamentaciôn trata sobre todo del trabajo nocturno y de los trabajos penosos.

Tal reglamentaciôn admite el pago de un plus de 20 % a los trabajos nocturnos, el mismo plus es aplicado para los trabajos penosos. Pero ha de tenerse en cuenta que el plus no se aplica a los trabajos a destajo, --ya que éste està pagado con recargos de 25 %, dice la literatura ofiicial-- y tampoco se aplica al trabajo nocturno si comprende menos de 4 horas seguidas durante la noche, a contar de las 21 H. Lo que quiere decir que los obreros deberàn trabajar sin recargos de paga, hasta las 21 h. ô la una de la madrugada segùn el gusto del patrono, y su habilidad para establecer los turnos. Tampoco se paga el plus si la empresa se ve obligada a trabajar de noche, a consecuencia de los decretos sobre falta de electricidad. Otro ejemplo de la supresiôn del plus de noche es cuando un trabajo penoso se hace de noche, pero «irregularmente». Lo de irregular puede ser muy extensivo : basta establecer un turno también en este caso, para eludir el pago del plus.

En fin, la disposiciôn que examinamos comprende una serie de casos para no pagar los pluses previstos, y en tal nùmero, que, en realidad, la disposiciôn llega a ser letra muerta.

Remesa de carbôn

Las disposiciones ofiiciales declaran también que los obreros trabajando en las minas y en la industria siderùrgica, tienen derecho a una remesa de 100 kg. de carbon mensualmente, tacturado al precio de venta al pùblico. Pero, «para evitar la ven[ta] por los interesados», se distribuye este carbôn tan sôlo a los cabezas de familia.

Como se ve, no es ninguna gratificaciôn para los obreros sino sôlo una facilidad de suministro. Y, como siempre, el règimen trata de establecer categorîas, a fin de promover una divergencias entre los mismos obreros.

Espana entre dos guerras

El movimiento sindical

(II)

par José BULLEJOS

Desde su fundaciôn, el movimiento sindical en Espana hallabase dividido en dos grandes organizaciones nacionales, Uniôn General de Trabajadores (U.G.T.) y Confederaciôn National del Trabajo (C.N.T.) que respondîan a orientaciones polîticas y tacticas distintas, pertectamente diferenciadas. La U.G.T., cuya direcciôn radicaba en Madrid, la fundaron los socialistas y estuvo constantemente inspirada en sus actividades profesionales y polîticas por el Partido Socialista. Las zonas principales en donde tradicionalmente ejerciô su influencia estaban delimitadas en forma muy concreta : Madrid, Vasconia, Santander, Asturias, Galicia, provincias de las dos Castillas, Extremadura, Alicante, Murcia, Albacete, Càdiz, Jaen, Côrdoba, Almerîa y Huelva. En Sevilla, salvo en la provincia, sus tuerzas eran escasas ; en Granada predominaba en la provincia. En las restantes provincias espanolas las organizaciones adheridas a la U.G.T. constituîan el movimiento minoritario. La C.N.T. dominaba como organizaciôn mayoritaria en Cataiuna (en donde su preponderancia era absoluta, ya que las organizaciones de la U.G.T. o autônomas eran înfimas, nùmerica y polîticamete) Aragôn, Valencia, Coruna y Gijôn. En las demàs provincias espanolas poseîa nùcleos màs o menos importantes, pero minoritarios. Sus directivas polîticas y sus tàcticas de lucha las inspiraban los anarco-sindicalistas de las diferentes tendencias. La fuerzas obreras agrupadas en cada una de estas dos centrales obreras eran aproximadamente iguales, equilibràndose desde el punto de vista nacional tanto en el terreno polîtico como econômico. Sus respectivos directores, honestos, consecuentes y capaces, gozaban de gran prestigio y autoridad conquistados a través de muchos anos de luchas.

El Partido Comunista de Espana tanto al fundarse, como durante los anos posteriores y, en general, en el transcurso de su existencia, careciô de una base sindical amplia. En los primeros anos de su vida su fuerza sindical màs importante radicaba en Vizcaya. El Sindicato Minero de Vizcaya con 6.500 afiliados, la Casa del Pueblo de Bilbao, algunas Secciones del Sindicato Metalùrgico de Vizcaya, y varios Sindicatos locales de escasa importancia eran dirigidos por comunistas. En total sus atiliados no excedieron nunca de los 20.000.

En Asturias, una organizaciôn sindical minoritaria, el Sindicato Unico de Mineros, cuya cifra de afiliados oscilaba de 2.000 a 3.000, era la ùnica fuerza sindical que poseîan los comunistas, en una provincia con màs de 20.000 afiliados al Sindicato Minero de la U.G.T. En San Sebastiàn los comunistas dirigîan la Casa del Pueblo, predominando en los Sindicatos locales, muy poco importantes. En Madrid, en realidad, no existiô movimiento sindical comunista. Su influencia se redujo al Sindicato de Dependientes de Comercio, Sindicato de la Madera, cuya direcciôn la ejercîan mancomunadamente anarquistas y comunistas, y a algunas secciones poco numerosas de Artes Blancas y la Construcciôn. En el resto de Espana los comunistas no dirigian ningùn Sindicato numeroso o de importancia. Hasta el ano 1927 el Partido Comunista no consiguiô crearse, con la conquista de los principales Sindicatos de Sevilla, una base sindical de alguna consideraciôn.

La U.G.T., a pesar de que los fundadores del Partido Comunista procedîan de ella, algunos de los cuales como Garcîa Quejido y Daniel Anguiano gozaban de un gran prestigio sindical, permaneciô inmunizada a la influencia comunista. Cuando en el Congreso de 1922, se enfrentaron por vez premera comunistas y socialistas, aquéllos sôlo representaban a una veintena de Sindicatos, que sin quebranto de la potencia sindical, fueron excluidos a consecuencia de los incidentes sangrientos suscitados al comenzar a hablar en una de las sesiones del Congreso la representaciôn de la Internacional Sindical de Amsterdam.

Màs refractaria a la influencia comunista fué la C.N.T. pese a las simpatias que entre sus afiliados y directores suscitô la revoluciôn rusa en su periodo inicial. El ano 1919, el Congreso Nacional de la C.N.T. resolviô enviar a Moscù como delegado a Angel Pestana. A su regreso, el lîder anarquista expresô su discontormidad con la polîtica soviética, denunciô las persecuciones que sufrîan los anarquistas rusos, el caràcter dictatorial del régimen soviético, la dominaciôn exclusiva y antidemocràtica del Partido bolchevique, y la incompatibilidad entre los principios anarquistas y las normas que inspiraban a la revoluciôn rusa y a la Internacional Comunista. Los informes de Pestana, que no eran sino la expresiôn del pensamiento y actitud de los princpiales directores del anarquismo mundial a partir del Segundo Congreso de la Internacional Comunista y de la desilusiôn q[...] ànimo produjo la instauraciôn de una dictadura de P[...]bre los Soviets y la clase obreda rusa, determinaron u[...]ôn unànime de la C.N.T. contra la Internacional Comunis[ta].

En 1921, una nueva delegaciôn de la C[...] enviada a Rusia, la cual debîa participar en el Primer C[...]de la Internacional Sindical Roja. Constituîanla cinco [...]s : Andrès Nin, Joaquîn Maurîn, Hilario Arlandis, Jes[...] y Gastôn Leval. La participaciôn de esta delegaciôn, e[...]greso de la I.S.R. tanto por la fuerza numérica que repr[...], un millôn de afiliados, como por el inmenso prestigio [...]nario de la C.N.T., era de interés decisivo para los com[...]sos. En realidad, exceptuados los Sindicatos rusos, la C[...]esentaba la fuerza màs considerable que acudîa al Con[...]las sesiones del Congreso, el criterio de la delegaciôn e[...]specto a la conveniencia de adherirse a la Internacional [...]Roja, no fué unànime. De otra parte, las persecuciones c[...] anarquistas rusos y la ineficacia de las gestiones efect[...]a de Dzerjinski (jefe de la G.P.U.) para obtener la li[...] los que se hallaban encarcelados, influyeron en el àni[...]rios de los delegados. Ante la imposibilidad de llegar a[...]do, la delegaciôn espanola se abstuvo de votar en el [...].

A su regreso de Moscù Joaquîn Maur[...] Arlandis y Jesùs Ibànez, identificados con las orientaci[...]a nueva Internacional Sindical y de la Internacional C[...] emprendieron una vasta campana para conseguir la e[...]el sindicalismo revolucionario al comunismo. En Catalu[...]ia, Asturias y Vizcaya se creô un movimiento sindicalista[...]io, los Grupos Sindicalistas Revolucionarios, que apar[...] no tentan caràcter comunista o de Partido, pero en r[...] fundamentalmente, y màs tarde exclusivamente, co[...]Los progresos efectuados en la C.N.T., fueron bien m[...] salvo algunos militantes como David Rey, y Desid[...], la C.N.T. no proporcionô al Partido Comunista ni [...]indicales, ni grupo de afiliados. Hasta 1927 no obtuvo [...]onquista de importancia en los medios sindicalistas. En [...] los sindicalistas màs destacados de Sevilla, Manuel A[...]dàn, Mason, Roque Garcîa y otros, ingresaron en el P[...]omunista, sin que en su decisiôn influyera la labor realiza[...]ntes por los Grupos Sindicalistas Revolucionarios. Estos [...]ron su vida hasta 1924, en que fueron disueltos, ingre[...]quîn Maurîn y su grupo en el Partido Comunista.

¿ Devolverà el dinero ?

Mejico. - (De nuestro corresponsal). - En una interviu hecha al Presidente de la Repùblica espanola por un redactor del semanario mejicano « Revista de Revistas », el Sr. Martinez Barrio ha respondido respecto al dinero sacado de Espana, que fueron los Sres. Negrin y Prieto — quienes se hicieron cargo del tesoro del « Vita ». El Sr. Prieto — anadio D. Diego Martinez Barrio — ya rindiô cuentas ante el Gobierno de la Repùblica. En cuanto al Sr. Negrin ya hablarà él.

Juventudes Socialistas

Oran

El domingo 23 celebro Asamblea Ordinaria nuestro Juventud, en la que estudio y discutio el Orden del Dia reglamentario.

Al final tuè reorganizado su Comitè Ejecutivo.

La divisiôn azul vuelve

Los remanentes de la Divisiôn Azul los que no pudieron retirarse tan pronto como el general Mùnoz Grande, actual capitàn general de Madrid, vuelven poco a poco a Espana. Después de un primer transporte de unos centenares de milicianos azules llegado recientemente a Algeciras, procedentes de Italia, otro transporte trajo 450 repatriados espanoles de Alemania a Barcelona. Entre ellos tiguran numerosos milicianos de la Divisiôn Azul y el ilustre jete de Falange espanola, en Alemania, José Luis Irard.

Se trata de la expediciôn que fuè atacada por izquierdistas en la frontera tranco-suiza y que luego tué encaminada por Italia. La recuperaciôn de los «azules», habrà permitido a las autoridades aliadas en Alemania apreciar la decantada «neutralidad» que el «caudillo» reivindica con posterioridad a la victoria aliada.

Partido Socialista Obrero Espanol

Federaciôn de Africa del Norte

IIº Congreso ordinario

Se convoca a todas las secciones que componen esta Federaciôn para que asistan a las tareas del II Congreso Ordinario, que tendrà lugar el dîa 19 y siguientes del prôximo mes de enero, en la Sala Jean Jaurés, Husen-Dey, ARGEL, y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.— Nombramiento de la Mesa Provisional y de la Ponencia de Credenciales.

2º.— Dictamen de la Ponencia de Credenciales y constituciôn del Congreso.

3º.— Nombramiento de la Mesa de Discusiôn y de las Ponencias.

4º.— Gestiôn del Comité Central Norteafricano, anterior al ùltimo Congreso.

5º.— Memoria de Gestiôn de la Comisiôn Ejecutiva Norteafricana.

6º.— Id. id. del Director de «EL SOCIALISTA»

7º.— Id. id. del Administrador del periôdico.

8º.— Gestiôn de los delegados al Comité nacional de Francia y su Imperio.

9º.— Proposiciones de las secciones.

10º.— Proyecto de reforma del Reglamento de la Federaciôn Norteafricana.

11º.— Elecciôn de la C. E. norteafricana y fijaciôn de residencia de la misma.

12º.— Id. de vocales al Comité nacional del Partido en Francia y su Imperio.

13º.— Nombramiento de Director de «EL SOCIALISTA».

14º.— Proposiciones urgentes.

15º.— Ruegos y Preguntas.

Bajo el terror azul

Un sobrino de Largo Caballero indultado en Cadiz

Frontera espanola. - Acaba de ser absuelto en Cadiz D. Miguel German Largo Caballero, sobrino del ex-presidente del Consejo de Ministros de la Republica, al cual se acusaba de tentativa de reorganizacion de la UGT.

Mas sentencies de Muerte en Madrid

Madrid. - El dia 14 de este mes el Tribunal militar de Madrid ha celebrado un juicio por actitvidades clandestinas contra 22 espanoles. Seis han sido condenados a nuerte y 16 a penas que oscilan entre seis y 30 anos. Uno de los condenados a 30 anos cuenta escasamente 18 de edad.

Numerosos carlistas detenidos en Pamplona

Pamplona, 19 Diciembre. - (Especial Febus). - Continua persistiendo el estado latente de antagonismo y malestar entre los falangistas y monarquicos de esta ciudad ante el mantenimiendo de las 70 detenciones de tradicionalistas que la policia efectuo con motivo de la manifestacion del 5 actual. Los elementos falcondistas que desde hace ya mucho tiempo vienen realizando una campana de propaganda persistente en pro de la restauracion y en contra de Franco el que acusan de haber traicionado los principios basicos del movimiento entregandose en brazos de la Falange, celebraron un gran mitin de afirmacion tradicionalista. La policia, intento persuadirlos para que no se celebrase el acto, pero los « falcondistas » haciendo caso omiso, continuaron el acto pronunciendo un violento discurso contra Franco y Falange y en pro de la restauracion del Profesor Valiente.

Ante el tono y la violencia de las expresiones, la policia suspendio el mitin intentando disolver a los asistentes, quienes se negaron a abandonar la sala, organizandose un tiroteo que hirio a 8 elementos de la tuerza publica. Cerca de 200 personas tueron detenidas en los primeros instantes, entre ellas, el profesor Valiente, efectuandose durante todo el dia gran numero de registros y mas detenciones con la ayuda de los refuerzos policiacos enviados desde San Sebastian y otros puntos del Norte de Espana. El Profesor Valiente se encuentra rigurosamente incomunicado, manteniendose 70 del gran numero de detenciones que han sido efectuadas.

Comutacion de las Cinco Penas de Muerte de Cadiz

Madrid. - (Especial Febus). - Cumpliendo, ordenes superiores ni un solo periodico ha publicado noticia alguna sobre los dos procesos contra 67 republicanos, socialistas, comunistas y sindicalistas, acusados de complot contra la seguridad del Estado, que han tenido Lugar en Cadiz.

Como ya habiamo anunciados tueron pronunciadas 5 sentencias de muerte, penalizandose a los 62 restantes, incluidas dos mujeres con castigos que varian de 6 a 30 anos.

Ante la indignacion general y cediendo a la presion de la democracia internacional que critica severamente la continuidad de unas politica de represion y de terror inadmisible en los momentos actuales, el Gobierno franquista ha conmutado las 5 penas de muerte por las de reclusion perpetua.

Aclaraciôn programàtica

(I)

por A. de la ROSA

La declaraciôn de nuestro Gobierno ante las Cortes reunidas en Méjico y otras manifestaciones hechas desde entonces por distintos sectores de la politica antifascsista espanola, obligan a fijar claramente algunas posiciones de principio desde el punto de vista socialista.

Si examinamos la situaciôn internacional y comprobamos el nerviosismo despertado en la prensa franquista, llegaremos a dos conclusiones fundamentales. La **situaciôn diplomàtica** de Franco empeora de dia en dia, a causa, sobre todo, de una actitud hostil de nuestros camaradas laboristas en Gran Bretana y como consecuencia de la victoria de las izquierdas en Francia. Aunque manana mismo no se produzca la ruptura diplomàtica general con el franquismo (ruptura cuyos efectos posibles se exageran a veces), la radio y la prensa de la Espana falangista demuestran, con su agria polémica contra la « difamaciôn» de su régimen por «el extranjero», que el aislamiento internacional se hace sentir en Madrid.

Otro hecho comprobado, de no menor importancia, es la discusiôn abierta por la misma prensa contra la **legitimidad del gobierno republicano en el exilio.**

Ambos sintomas son recontortantes, aunque sea prudente y razonable el considerar su relatividad, sin exagerar nuestras esperanzas sobre la pronta soluciôn del problema espanol.

El nerviosismo del régimen franquista y de sus portavoces, indica el trazado de **nuestro programa provisional** de lucha. Decimos provisionàl, por la imposibilidad de concretar un programa exclusivamente sociàlista en estos momentos de transiciôn ; como tampoco se puede dar la soluciôn, desde ahora, a los mùltiples problemas econômicos y sociales que se presentaràn a la desapariciôn del regimen falangista.

Primer punto de nuestro programa provisional tiene que ser el mantenimiento del principio de la **legalidad republicana** frente a la usurpaciôn fascista del 18 dé julio de 1936. No es un excesivo amor a una legalidad estampada en el papel lo que nos lleva a subrayar este principio ; estimamos que el primer fundamento a oponer a la dictadura fascista debe ser el de la soberanîa popular, y, por consiguiente, el respeto a las decisiones poulares màs recientes que establecieron en Espana la Repùblica democràtica como régimen constitucional. Ciertamente, no queremos la Repùblica al estilo de Lerroux o de Gil Robles. El senor Giral, cuyas ideas moderadas y burguesas no son las nuestras, ha dicho bien claro en su discurso-programa que Espana necesita y quiere « algo nuevo », como suele decirse ahora en Francia.

Don José Giral hablô de la retorma agraria. Nos identificamos con él cuando cataloga este problema entre los màs importantes y cuando advierte la necesidad de acabar con los terratenientes y con las « manos muertas » del agro espanol. Otro dia daremos a conocer **nuestras** experiencias durante la guerra y propondremos planes concretos para que la agricultura espanola sea fuente de riquezas y no base de miserias, cosa que no se lograrà, ciertamente, con la fôrmula simplista de reparto de las tierras.

Otro problema de primera importancia lo constituye el Ejército. Frente a las pretensiones adelantadas por determinado sector del antitacismo, afirmamos **como socialistas y como espanoles, que no queremos un « ejército fuerte ».** En la tase actual de la politica mundial no hay enemigos que amenacen a una Espana democràtica. Ni América, ni la Inglaterra socialista, ni la Uniôn Soviética, ni la cuarta Repùblica francesa, ponen en peligro la paz exterior de Espana. Para qué un «ejército fuerte» ? El antimilitarismo està profundamente arraigado en el alma de nuestras masas populares. Si nos armamos para afrontar la sublevaciôn de los generales y de Falange, fué por la necesidad de la lucha misma. Pero los que fuimos soldados, oficiales o jefes del ejército republicano aspiramos, en lo màs întimo de nuestro corazôn, al « ascenso a paisanos ». Gran parte de la cuestiôn contemporànea espanola estriba en **abrogar el militarismo**, en hacer desaparecer de los Presupuestos el gran peso de los servicios armados, que, en el mejor de los casos, sôlo sirven para ocultar el paro obrero y para dar « destinos » a gentes que deberàn aprender un oficio productivo en la Espana socialista del manana.

No es socialista el senor Giral ; pero al consultar a los grupos politicos que integran su gobierno, al cambiar impresiones con hombres, como Leiva, procedentes de la resistencia interior, se diô pertecta cuenta de cuales son los verdaderos anhelos de quienes siguen la bandera de la libertad republicana en Espana. Entre estos anhelos no se cuenta la creaciôn de un « ejército tuerte », con nuevos destinos y nuevos gastos, mientras inmensas regiones de secano esperan la realizaciôn de un grandioso programa de construcciones hidràlucas para poder ser regadas.

Sería ilusiôn peligrosa la de querer resolver el problema espanol sin tocar la **cuestiôn de la Iglesia.** Restablecer la Repùblica quiere decir restablecer la separaciôn de la Iglesia del Estado, significa el restablecimiento de las leyes sobre el matrimonio y el divorcio civiles ; quiere decir que la Iglesia tendrà que limitarse a su culto. No cabe duda, que tales tines encontraràn la firme oposiciôn de aquellos cuyos intereses creados sufriràn por tales transtormaciones.

Aun conociendo la existencia de algunas personalidades republicanas que profesan el catolicismo, aun conociendo y apreciando su valor y su valer, nos parece improcedente practicar — o simplemente hacer llamamientos a ella — la unidad entre republicanos y « catôlicos ».

Nuestro problema, el problema de Espana, no es meramente «politico», es, ante todo un **problema de clase.** Representamos a la clase obrera y estamos dispuestos a colaborar con los republicanos decentes que admiten la necesidad de una transtormaciôn social, de aquellos que quieren un porvenir organizado socialmente de distinta manera que el pasado. Nuestra colaboraciôn la mantenemos con los militares que permanecieron fieles a su juramento y que compartieron con nosotros los reveses y calamidas del exilio. No perseguiremos las convicciones politicas que no se traduzcan en actos de hostilidad a la soberanîa popular del régimen republicano.

Creemos incluso posible que los ùltimos monàrquicos espanoles puedan esperar tranquilamente el tin de sus dias, en la Repùblica Espanola, con la condiciôn de no organizar conspiraciones ni pertubaciones.

Sin embargo, la tolerancia de las opiniones no se transformarà en la tolerancia de las facciones. Esta tolerancia tampoco puede ser hoy base de una colaboraciôn que sôlo podrîa compararse con la mezcla del agua y del fuego.

(Continuarà)

Ganar tiempo a toda costa

Tal es la consigna entre los partidarios — cada vez menos — del regimen especîficamente franquista. No importa para ellos que el Gobierno francés haya puesto en primer plano de la actualidad internacional el problema politico espanol. Tanto dà que en Moscù los ministros de Negocios Extranjeros de las tres grandes potencias puedan o no ocuparse de la cuestion de Espana. Es igual que el mundo diplamatico acepte o no la propuesta del Vaticano — tras la visita a Roma del Abate Herrera — de que se implante la monarquîa en Espana como inmediata sucesiôn de Franco sin previa consulta al pais.

Lo importante es ganar tiempo. El tiempo trabaja ahora en tavor de Franco y de sus partidarios. Esperan dos acontecimientos, que las lumbreras falangistas tienen por inexorables para poder salir triunfadores del vendabal que les amenaza con el derrumbamiento : la guerra entre la Uniôn Soviética y Norteamérica, por una parte, y por otra —y simultaneamente— una guerra civil en Francia con el triunfo de la reacciôn sobre la opiniôn renovadora y democràtica. Mientras tanto, los generales recurren a todo genero de estratagemas, tendentes a hacer creer al mundo que entre las ¡tilas del franquismo hay quién està dispuesto a sublevarse contra Franco.

El mundo democràtico està integrado por gentes de buena fe. Y entre las gentes de buena fe se admite dificilmente la existencia de individuos o de colectivioades en los que la simulaciôn llega a extremos tan inconcebibles como los que ya ha tenido ocasiôn de dar prueba al mundo el fascismo internacional. A pesar de la convulsiôn que el orbe acaba de sufrir, la verdad es que los vencederes no han penetrado bien en la psicologia del fascismo.

Y en tanto que en Nuremberg los que se sientan en el banquillo de los acusados esperan un acontecimiento internacional que les libre del peloton de ejecuciôn, Franco y los talangistas aguardan el mismo género de sucesos para librarse de la muerte politica.

Por ello han enviado al Abate Herrera a Roma, y por ello el Vaticano, complicado en la misma îndole de politica, turbia que Franco, ha propuesto a Inglaterra —y, simultaneamente al pretendiete D. Juan, que se avenga a establecer en Espana una regencia, encarnada en la persona del pretendiente, que convoque a un plebiscito para preguntar a los espanoles si desean la continuaciôn de lo presente o si prefieren una restauraciôn monarquica.

Por fortuna para los espanoles, parece que las concillerias inglesas, no se han atrevido a aceptar monstruosidad semejante. Claro es, el pretendiente, que sigue con docilidar los dictados de sus amigos de Buckigham Palace y de la City, ha rechazado igualmente la propuesta Herrera. Pero la nota del Ministro de Negocios Extranjeros francés a los Gabinetes de Londres y de Washington ha inquietado a Franco y a los monarquicos por igual. El primero, se halla decidido a una resistencia ultra-montana.

Don Juan acaso piensa en presentar a la consideraciôn internacional una situaciôn de hecho, consistente en un directorio militar integrado por los Generales Vigon, Kindelan y Orgaz, principales capitostes monarquicos en el ejercito franquista, que desemboque como sea en una monarquia, a fin de que el mundo piensa que se ha liquidado, no el problema politico espanol de fondo, sino la desapariciôn de Franco, que es en definitiva lo que se persigue. Porque la posiciôn de Franco es insostenible ya. Pero se puede jugar la carta de una manobra cualquiera, que trate de conservar lo que Franco ha sido incapaz de lograr : un régimen autocràtico que impida al pueblo espanol expresar sus intimos afanes : La Repùblica con todas sus consecuencias.

CLAUDE DEMAR

Liberaciôn de 210 refugiados en Inglaterra

Durante la batalla de Francia, en el ano pasado, 210 espanoles refugiados, vestidos de uniforme alemàn, cayeron en manos del ejértio britànico. Perdidos entre los millares de prisioneros de guerra, tueron tratados como tales y enviados a un campo de prisioneros en Inglaterra. Aun protestando de ser antitascistas que los alemanes habîan incorporado en su multiples organizaciônes auxiliares, los espanoles se quedaron bastante tiempo mezclados a los alemanes y hùngaros, los burôcràtas militares ne querîan darse cuenta de la diferencia entre estas categorias de prisioneros. Después del suicidio de uno entre ellos, unos periodistas socialistas dieron el grito de alarma sobre el asunto esacandaloso. Muchos periôdicos, no sôlo de izuierda, protestaron con vehemencia y las autoridades se acusaron mutuamente de las responsabilidades en este asunto. Por intervencion, de nuestra Ejecutiva en Francia, de las organizaciônes sindicales y de algunos diputados laboristas, se consiguiô, por tin hace seis meses, la separaciôn de los espanoles de los prisioneros de guerra y, ùltimamente, su completa liberaciôn.

De acuerdo con el gobierno francés, once de los 210 camaradas, se trasladaràn a Francia donde tienen tamilia. Los demàs han obtenido permiso de residencia en Inglaterra como retugiados politicos ; el Comité de Ayuda a los Espanoles Republicanos ha dispuesto lo necesario para encontrar trabajo para cada uno. El dia 15 del pasado mes, dia de la liberaciôn oticial, los cuatro diputados laboristas de la regiôn de Lancashire, donde estaba el campo espanol, testejaron con los libertados el acontecimiento.

EDICIONES SOCIALISTAS

publicaràn proximamente los «Comentarios al programa socialista» de

Pablo Iglesias

con una introducciôn y la declaraciôn de principios del P.S.O.E.

Ayuda a Espana

Sumas anteriores		580.099 Frs
CASABLANCA	28.645 Frs	
Oujda	9.430 »	
J.S. de Oujda	2.480 »	
Fedala	2.800 »	
Argel	3.500 »	
Blida	3.500 »	
Djerada	1.505 »	51.860 »
Total recaudado hasta el 31 de Diciembre de 1945		631.959 »
Remitido a la C.E. de Francia . . .		622.980 »
Saldo		8.979 »